

# **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MISTRESS S.A PERIODO ECONOMICO -2.000**

Cumpliendo con mis funciones y disposiciones estatutarias de la Compañía, pongo a vuestra consideración el respectivo informe por el examen practicado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.000.

He revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos en mi opinión se presentan razonablemente para lo cual se aplicaron normas y principios contables generalmente aceptadas en concordancia con las disposiciones establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La administracion de la Empresa ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y Administrativas.

Los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Anticipo mis agradecimientos por las facilidades prestadas para el desempeño de mis funciones y deseo éxitos en el futuro de la Compañía.

  
Lic. Gonzalo Espinoza Apolo  
COMISARIO